

# EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 295.

OVIEDO.—Martes 22 de Abril de 1902.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes, ..... 1 Pesetas.  
 En el resto de España, trimestre, ..... 4  
 Extranjero y Ultramar, un semestre, ..... 18  
 año, ..... 86

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO OVIEDO.

## ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

## LA PROPAGANDA

Al solo anuncio de que va a reproducirse la propaganda oral de los principios republicanos en varias provincias de España, despiértase la acometividad de los elementos reaccionarios y clericales.

Son para maravillarse los extraños razonamientos que esos elementos emplean para combatir la propaganda republicana. Maquiavelos de nuevo cuño, pretenden los clericales que, moviendo la opinión, se favorecen los intereses de la monarquía existente.

Si con tal propaganda ha de reafirmarse la monarquía, y a la sombra de ésta ha de seguir el clericalismo entrometiéndose en las esferas civil y política, sin que Gobierno alguno le ponga a raya, el buen sentido aconseja a los clericales—dado que les sea lícito intervenir en lo que no les importa—no combatir sino favorecer la propaganda republicana.

Nada perderá con ella el verdadero pueblo, al que se le dirá una vez más que no debe pagar servicios públicos que no necesita para su seguridad, ni para su desenvolvimiento intelectual, ni para la tranquilidad de su conciencia, ni para su bienestar material.

Al pueblo se le engañaría si se le dijera que debe permanecer cruzado de brazos y se le adormeciera con promesas de soñadas venturas para que continuara impasible arrastrando las cadenas con que sujetaron su cuerpo y su alma los viejos poderes.

No se le engaña diciéndole que tiene grandes deberes sociales que cumplir y legítimos derechos que ejercitar; deberes que no pueden exigírsele dentro del actual régimen y derechos que la tiranía política y a veces los privilegios clericales, que no religiosos, le han usurpado durante siglos.

Si enseñando tales principios al pueblo y convencido éste de su civilizado misión, sale gananciosa la actual monarquía española, mejor para ella y peor para España. A los republicanos, lo que les interesa es demostrar una vez más que sólo dentro de la forma de Gobierno electiva y con medidas prudentes pero enérgicas aplicadas a la resolución de los más urgentes problemas, cabe extirpar los vicios inveterados que han hecho del poder público español una plaga verdaderamente asoladora.

Si después de esto se empeña el pueblo en seguir besando la mano que blande el látigo con que se les azota; y se muestra conforme con que el clericalismo continúe interviniendo y aun regulando todos los actos de la vida del ciudadano; y no tiene inconveniente en que el Estado, en lugar de cumplir su misión de paz y de armonía entre las diversas clases, siga siendo egoísta amigo de los poderosos y enemigo el más feroz de los humildes.... si en que todas estas aberraciones prevalezcan se empeña el pueblo español, suya será la culpa; pero siempre le quedará a los republicanos la satisfacción de haber predicado la verdad tal como ellos honradamente la entienden y de haber expuesto a la Nación la razón de los males que padece.

Hacen bien los reaccionarios en preocuparse del resultado de la propaganda republicana. Con ella y sin ella, su irracional dominio no puede perdurar en esta Nación, que tanto ha pagado sus culpas con haberles sufrido tanto tiempo. Pero con la propaganda republicana ¿quién sabe si se apresurará la ya enteitable caída de los que representan entre nosotros el sostenimiento de todas las injusticias históricas?

Siquiera no sea más que por la nobleza del intento, no se puede negar la utilidad de la propaganda que pronto iniciarán los republicanos.

## A pluma y á pelo

No han dado los periódicos toda la importancia debida al programa ministerial de festejos para la próxima jura de D. Alfonso XIII.

Se limitaron á publicarlo sin comentarios, á pesar de que contiene verdaderas maravillas, y me quedo corto.

Dos ministros y un alcalde lo hilaron y así salió ello. Lo dice un diario ministerial. ¡Claro! «El programa es resultado de las repetidas conferencias celebradas hasta ahora (no podía haber resultado de las celebradas después) entre los Sres. Ministros de la Gobernación é Instrucción pública y el Alcalde de Madrid.»

Así se hace. Cada uno que lleve su tercera parte de gloria correspondiente.

Si Udes. no han leído ese programa, resultado de las conferencias celebradas hasta ahora, no tienen idea de lo que nos vamos á divertir.

Lean, lean y váyanse entusiasmando. «Día 11 de Mayo.—Por la mañana, concurso hípico. Llegada de las misiones extraordinarias extranjeras.»

¿Cómo es eso? ¿Vienen para asistir al concurso hípico las misiones extranjeras? ¿En calidad de...?

Esta manera de reunir cosas heterogéneas le hace á uno pensar un «disparates...»

Pero no, se conoce que esas misiones vienen á caballo.

Se habrán figurado los señores extranjeros que nuestro joven monarca va á recibirlos á la usanza del digno Emperador de Marruecos.

Y sin duda entrarán en Madrid todas las misiones en correcta formación.

Y con la mejor ropa que tengan. Sólo así se concibe que los señores ministros crean que eso es un espectáculo.

«Día 19.—De 10 á 12, presentación de credenciales por las misiones extranjeras.»

Lo dicho. A esos misioneros los reciben lo menos en medio del Retiro, para que todo el mundo los vea y para añadir así un número de novedad al programita.

Dios se lo pague. Así como así, los personajes de casa ¡ya no nos entretienen nada!.

«Tarde. A las cuatro, llegada del tren real conduciendo á los principales extranjeros.»

Estos son otros López, digo otras misiones extranjeras. Ya se sabe positivamente que llegarán en el tren, y en el tren real... si no descarrilla, que es lo más probable.

Pero en correcta formación, eso sí, para que nos recreemos contemplándolos.

¡Vaya una fotografía para un cinematógrafo!

Y mal año para los que dicen que no nos europeizamos.

En este programa todo es extranjero. Por la mañana, misiones extranjeras.

Por la tarde, príncipes extranjeros. Por la noche... creían Udes. que después de anochecido tendríamos algo nacional? ¡No faltaría más!

«Noche: á las ocho y media, banquete en Palacio, al que asistirán los principales extranjeros.»

«Caracoles con los extranjeros! Don Alfonso va á reinar en España ó en los países de extrángxis?»

El día 13 empieza por una fiesta extranjera también, y bonitísima por cierto.

«Mañana. Imposición de la Jarretiera (así lo escriben los Sres. Ministros) á S. M. el Rey.»

¿Con qué imposición de la Jarretiera? ¿Y por la mañana? ¿Pero de veras será eso un espectáculo? ¿Se la pondrá S. M. en alguno de los balcones de Palacio?

Pues desde ahora anticipo que la cosa tendrá muy poca gracia. Liga por liga, presumo que los madrileños preferirían ver como se impone las suyas alguna morena de sangre torera.

Y sería más español.

¡Ah! Pero el mismo día 13 comienza lo nacional.

«Tarde: corrida de toros.»

¿Si no podía menos! Fiestas reales y faltar los cuernos hubiera sido intolerable.

Protestan algunos periódicos de que la Diputación provincial se gaste en esa corrida real 25.000 pesetas, mientras los asilados de los establecimientos de Beneficencia están descalzos y mal alimentados, ó sin alimentar del todo.

¿Deslenguados! ¿Qué será primero?

Y pasemos al 14.

«Mañana: Imposición de la orden persa de los Agdas á S. M. el Rey.»

Y dale con las imposiciones. Ya saben ellos con quien lo hacen. Si se tratara de Weyler, por ejemplo, maldito lo que aguantaba que se le impusiera nadie.

Pero, en fin, pasemos por los persas y los Ag...das.

El día 16 reza el programa lo siguiente: «Mañana: Concurso internacional de polo.»

¿Qué polo? ¿Polo y Peirlón? ¿Polo de Orive?

«Tarde: Fiesta en la plaza de la Armería. Torneo militar. Juego de correr la pólvora, ejecutado por los rifñinos.»

¡Ave María Purísima! (Y dispéñseme *El Carbayón* si le plagio el estilo.)

¡Juegos de rifñinos! ¡Lo creo; lo creo! No será ese el único número del programa que ejecutan.

¡Si hasta parece que lo han escrito ellos!

¿Con qué derecho nos quejaremos ahora cuando en Francia organicen expediciones *pour l'Espagne et le Maroc*?

Al fin, el 17 les firmamos el pasaporte á los extranjeros, que presenciarán la retirada desde Palacio y se despedirán acto seguido (sin perder minuto; cómo que tendrán grandísimos deseos de perdernos de vista) de SS. MM. ¿Y por qué no también de SS. AA? Me parece que los ministros le faltan á Caserta.

¡Yah! entonces... empiezan los festejos á la española.

Y ya no pasa nada más que una ridícula recepción universitaria, que vendrá á ser el día 20 como la apoteosis final, la gran traca, que dirían en Valencia.

¿Cuando digo que nos vamos á divertir!

## ¡Agricultores, á europeizarse!

La agricultura es el arte de convertir las piedras en pan, por el intermedio de organismos vivos; éste ha sido el gran descubrimiento del siglo XIX; y de ahí el vuelo inmenso que ha cobrado en Europa el comercio de abonos minerales, duplicando la producción agrícola.

En Europa digo, no en España, por que la agricultura española es todavía agrícola del siglo XV; agrícola del sistema de año y vez, por falta de abonos minerales; de la rogativa por falta de riego artificial, del transporte á lomo, por falta de caminos vecinales; agricultor ira del arado romano, del gañán analfabeto, del dinero al 12 por 100, de la bárbara contribución de censumos, de la mezquina cosecha de cinco ó seis simient: s por cada una ente-

rrada; del cosechero hambriento, inmueble, ratinario, siervo de la hipoteca y del cacique.

Ahora bien; con una agricultura así, del siglo XV, si pudo costearse un Estado barato, como lo era el del siglo XV, en manera alguna se puede sostener un Estado caro como son los de nuestro tiempo, así en armamentos terrestres como en buques de guerra y movilización de ejércitos, en diplomacia, colonias, obras públicas, Tribunales, investigación científica, exploraciones geográficas, instrucción primaria, enseñanza técnica y profesional, fomento del arte y de la producción, beneficencia y reformas sociales...

Urge, pues, que se europeice, que se haga agricultura de su tiempo, dando un salto gigantesco de cuatro siglos, hasta duplicar y triplicar su producción, actual por unidad de área ó por unidad de trabajos y para ello, que el Estado ayude, resolviendo sumarisimamente, entre otros, el problema de la primera enseñanza y de las escuelas prácticas de cultivo, el problema de los caminos vecinales, el problema del crédito agrícola y territorial, el problema del aumento de riesgos y de los pastos de regadío y de secano, el problema de las economías en los gastos públicos improductivos, el problema de la justicia y de la autonomía local; el problema del servicio militar obligatorio.

El arte de convertir las substancias minerales en substancia orgánica sin el intermedio del vegetal ni del animal; el arte de convertir las piedras en pan por procedimientos puramente químicos; éste ha de ser el gran descubrimiento del siglo XX, anunciado ya por Berthelot. La química sintética, la química creadora, se hará industria y matará á la agricultura. Ya á la hora de ahora lleva sintetizadas las grasas, los azúcares, diversos aceites y alcoholes, el ácido acético y el cítrico, la teobromina, principio esencial del cacao, la alizarina, principio esencial de la rubia, la vainilla y diversas otras materias orgánicas, cuya producción se creía antes privilegio exclusivo de la vida. Mas aún: la síntesis ó producción química de alguna de ellas ha tomado ya estado industrial, y se fabrican artificialmente á toneladas y han jubilado á importantes especies vegetales que eran antes objeto de cultivo y cuyo concurso ha dejado de ser necesario. La fabricación en grande de la vainilla, cuya síntesis descubrieron Tiemann y Hermann, han hecho cesar el cultivo de la vainilla, una de las bases en otro tiempo de la agricultura neerlandesa en las colonias de Asia; la fabricación en grande de la alizarina, cuya síntesis hallaron Groebe y Limermann, ha desterrado el cultivo de la rubia ó granza de que sólo Inglaterra importaba para sus tintes por valor de seis millones de duros al año, y al que debían una buena parte de su prosperidad comarcas extensas de Holanda, de Francia y de Levante. Recuérdese lo que fué la invención de la sosa artificial para España, donde tanto significaba el beneficio de la barilla.

Cada nuevo avance de las industrias químicas fundadas en la síntesis orgánica, provocará una crisis, todavía mayor que la padecida ya por la vainilla y por la granza en el seno de la agricultura, crisis del olivo, crisis de la viña, crisis de los cereales, crisis de la caña miel y de la remolacha, crisis del tabaco, crisis de la palma, crisis del corcho, crisis de la almendra, crisis del húpulo, crisis del arroz, crisis del ganado. El siglo XX está llamado á ser el siglo de las crisis agrícolas, crisis terribles, como no se organice el trabajo y con el trabajo la propiedad, de modo muy distinto á como se halla organizado al presente. Un anticipo de lo que tales crisis pueden llegar á ser lo tenemos á la vista con la no más que incipiente del alcohol, no obstante haber sido promovida en el círculo de la agricultura tradicional, por unos vegetales contra otros, sin intervención aún de la síntesis orgánica. Ocioso es decir

que padecerán menos de tales crisis los pueblos más flexibles ó mejor dispuestos para la adaptación, ó dicho de otro modo, los más cultivados, los que han adquirido una mayor preparación por el estudio intenso y perseverante de las ciencias físicas y de las ciencias sociológicas.

JOAQUIN COSTA.

## CRONICA CIENTIFICA

Los doctores Bowton, norteamericano, y Courtois, francés se han puesto al fin de acuerdo. Este ha sido el asunto más saliente del mundo científico en estos últimos días.

«¿Pues de qué se tratará?—preguntará el lector. No sea impaciente y siga estas líneas hasta el final.

Desde muy antiguo sospechabábase si posterior á la separación quirúrgica, por decirlo así, de un miembro importante del cuerpo humano persistía todavía en éste, ó por lo menos en algunas de sus partes, la vida; pero esto no pasó de ser una presunción algo razonable, á la que, sin embargo, se oponían muchos sabios.

No llegaron respecto á este importante asunto á adquirir carácter científico estos estudios hasta 1775, en que comenzó el Dr. Arguille á imprimirse, hacia 1777, en que Comus, el célebre físico del rey y de la reina, fué el primero que en Francia hizo ya experiencias directas sobre cuerpo humano, obteniendo resultados muy brillantes.

Aunque Comus era un sabio muy distinguido de la escuela de Volta, de Mesmer y de Galvain, las supersticiones de su tiempo le tacharon de charlatan vulgar y de estar dedicado á la *fantasmagoría* siendo así que la electricidad, la física, la fisiología y las matemáticas, de que daba lecciones á la corte, eran para él una especialidad donde brilló como una emiñencia.

Siguiéronle después otros médicos, pero sus trabajos, perdidos ó olvidados, no volvieron á ponerse en boga hasta mediados del siglo XIX, y Bowton y Courtois han sido en nuestros días quienes por distintos caminos, han llegado á dar cima á la empresa, si bien prefiriendo especialmente en sus estudios y experiencias la cabeza humana.

Segun ellos, parecen haber demostrado que de donde últimamente desparece la vida es del cerebro, como si en él se refugiase como en su último baluarte; y tan es así, que ya está probado plenamente que hasta el decapitado, la cabeza separada del tronco; *vive sola*, por sí misma, un espacio de tiempo correspondiente al estado patológico de la víctima y á lo que el médico norteamericano denominó con marcado positivismo *fluidó vital*, cuya potencial es diversa en distintas personas.

Entre las experiencias de ambos doctores había una diferencia notable: Bowton ha podido últimamente hacerlas en cuerpos humanos completos, pero muertos, y en algunos sometidos á los horrores de enormes corrientes eléctricas, en reos condenados á morir por la electricidad; mientras que el francés ha tomado casi siempre base para sus estudios en verdaderos decapitados condenados á morir por medio de la guillotina. Ambos han llegado, sin embargo, á la misma conclusión, refiriendo casos verdaderamente espantables de cuya autenticidad no puede dudarse, como nadie duda de que la cabeza de Maria Antonieta, al ser tomada después de la decapitación por el verdugo que asiéndola por los cabellos la besó, el rostro de la desgraciada reina coloreose con los más vivos colores de la vergüenza ó del sonrojo.

Casos numerosos, casi innumerables, podrían citarse de cabezas que han vivido aisladas del cuerpo humano, y entre ellos recordamos uno muy notable, el de Solangel, joven bellísima decapitada, por el *gran delito* de ser hija

de un noble, durante la Revolución francesa, y cuya cabeza, metida con otras varias en un saco, murmuró varias veces con gran claridad el nombre de su prometido.

Los fenómenos que ahora nos presentan borran todas las dudas y se apoyan en la moderna ciencia. Bowton ha llegado también por medio de corrientes polifásicas a hacer que la circulación de la sangre interrumpida por la muerte se restableciese en un cuerpo que era realmente cadáver desde hacía 14 minutos, durante 46 minutos, y ha logrado hacer hablar a otros con débiles gemidos ó palabras sueltas, y en algunos hasta hacerlos mover determinados miembros, no obstante el tiempo relativamente largo de su muerte.

Mientras Courtois se ha circunscrito casi por completo a la cabeza humana, su colega de América ha hecho también algunas experiencias sobre vasos importantes, especialmente sobre los pulmones y el corazón, en algunos de los cuales ha observado también esta póstuma vitalidad.

A este propósito creemos deber recordar que en el Laboratorio Judicial de Madrid, puede verse, entre otros objetos no menos curiosos é interesantes, un frasco donde se conserva en alcohol un corazón completamente seccionado en la unión de lo que ahora llaman algunos los dos corazones, por una terrible cuchillada, y que el tarro de cristal expresa en su etiqueta que latió bastantes horas después del terrible corte.

Lo que aquí no se sabe es si toda vía vivió más el cerebro del poseedor de aquel corazón, que éste; que es lo que se afirma ahora, asegurando que (después del corazón, pulmones etc.) lo último que muere es la cabeza y en ella el cerebro, conclusión de conformidad entre los dos médicos a quienes nos venimos refiriendo.

Por su parte, Courtois ha logrado éxitos igualmente admirables que los de su colega, haciendo abrir los párpados y mirar—y según el ver—a cabezas cercenadas, y también ha hecho hablar a algunas, citando a este efecto la de un herrero acusado de asesinato, que llegó a pronunciar la larga frase entera «Sois unos cobardes asesinos» de un modo claro, sin que la lengua se trabase en lo más mínimo y observándose solo una menor sonoridad en las palabras por la falta de la cavidad torácica, que hace a modo de caja resonadora.

Las consecuencias de tales descubrimientos aterran solo con pensar que el cerebro se puede dar idea de que ya está muerto, contradicción terrible y misteriosa; y con suponer que el muerto siente los martirios y los dolores que le llevan a la muerte y que lejos de ser instantáneos, perduran en él.

Es decir, que desde ahora en adelante a debemos afirmar que podemos estar sujetos a la muerte aparente, a la real y a la total.

Total tres muertes; por lo visto, no niamos bastante con uno.

DR. TRAVELLER.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

La ya eminente diva Emma Petrowsky ha visitado en la tarde del domingo la «Sociedad Musical obrera» cuyo local estaba hermosamente adornado.

La Srta. Petrowsky cantó, acompañándose al piano, una romanza de La Tosca, por lo cual se le tributó una ovación. También su hermana Esther cantó el vals del segundo acto de La Boheme, y después de otros números musicales interpretados delicadamente por varios socios, Emma entusiasmó al auditorio cantando el racconto de la obra de Puccini.

En suma, puede decirse que la junta directiva de la Sociedad musical obrera supo proporcionar a sus socios una tarde deliciosa, consagrada al arte en su más divina expresión.

La Sra. Petrowsky fué nombrada socia honoraria y ella a su vez prometió enviar un retrato en gran tamaño para estar siempre presente en espíritu y en efigie en la simpática y cálida Asociación.

Así se dignifican los pueblos.

CONTINUAN LAS SALVAJADAS

A las tres y media de la tarde del domingo dos sujetos llamados Baldomero Alvarez y José Prendes, riñeron en el café Universal y al poco rato de comenzar la disputa el Prendes sacó el revólver y disparó sobre su contrincante, hiriéndole en la frente.

Ya en la calle el mismo agresor sacó una navaja y pretendió herir en la cara a Baldomero, parando este el golpe con

la mano izquierda, cuyo dedo índice resultó herido levemente.

Apenas terminada esta reyerta se suscitó otra en un establecimiento de bebidas del muelle, del cual salieron desafiados Eulogio Lastra y José González.

Por casualidad pasaba por allí una pareja de la Guardia civil que condujo a González a la Casa de Socorro, para curarle de una contusión que había recibido.

Y para quitarle una navaja y un revólver cargado.

Y para fin de fiesta, a las once de la noche del mismo día, el obrero albañil Adolfo Alonso, fué mortalmente herido de una puñalada por Juan Antonio Alonso, también albañil y rival de aquel en cuestión de amores.

De modo, que continuamos viviendo en «el mejor de los mundos», acaso por que tenemos todos la vida en un hilo. Pero a todo esto las autoridades tan tranquilas y los señores influyendo en favor de los matones. Así va ello.

El Juzgado de primera instancia, de esta villa, acordó sacar a pública subasta varios bienes procedentes de la testamentaria de D. Benita González Posada, tasados en 2.750 pesetas.

La subasta se celebrará el día 30 de Mayo próximo a las once de la mañana en la sala de la Audiencia, de este Juzgado, consignando los licitadores el 10 por 100 de la tasación y no admitiéndose postura que no la cubra en su totalidad.

Habiendo resultado desierta la subasta anunciada para la contratación de servicio de acarreos interiores del material de guerra, por el término de un año, en la plaza de Gijón, se convoca a nueva licitación, que tendrá lugar en la Comisaría de guerra de la mencionada plaza, sita en los Campos Eliseos en el local que ocupa la Comandancia militar a las once en punto del día 28 de Mayo próximo, con sujeción al pliego de condiciones que se haya de manifestarse en dicha oficina.

Langreo

El pasado sábado regresaba de Oviedo a su casa, por la línea de Langreo, en el tren de viajeros de las nueve de la noche, Antonio Fueyo, vecino de La Felguera, acompañado de D. José Argüelles de Vega.

Al llegar a la estación de Carbayín, el José llamó la atención a unos individuos que tenían asiento en el mismo departamento que el que él ocupaba y venían todo el camino molestando a los viajeros, entablándose conversación un tanto agria.

Antonio Fueyo, queriendo cortar la cosa, fué a quitar a su amigo de entre aquella gente, usando para ello según nos dice, muy buenos modales.

Los alborotadores, que, al parecer, tenían ganas de armar bronca, se abalanzaron sobre el Antonio infiriéndole tres puñaladas: una en la espalda, de pronóstico reservado y dos en una de las manos.

El herido fué curado por un médico que por casualidad viajaba en el tren dicho, y quedó en la casa de D. Baltasar Suárez, de Carbayín.

Los malhechores que son vecinos de Corripes y Arenas, fueron detenidos por la guardia civil del Carbayín.

LA FELGUERA.—En la noche del 18 del actual mes ha sido detenido por la Guardia civil de este puesto, José Rodríguez Fernández, natural de Oviedo, de 31 años de edad, casado y de oficio barbero, como presunto autor de las heridas causadas a Manuel Antuña Romanos, dueño de la barbería donde se hallaba trabajando de oficial.

Las heridas, causadas con navaja barbeta, le dividieron la oreja izquierda en tres partes, prolongándose una de aquellas hasta la boca.

El facultativo que le hizo la curia al herido, las calificó de pronóstico reservado.

El agresor ingresó en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

CANGAS DE ONIS.—El Juzgado de primera instancia de Cangas de Onis, anuncia la subasta pública de varios bienes procedentes de la testamentaria de doña Josefa González, tasados en 1.753 pesetas.

La subasta se celebrará en la sala de audiencia de este Juzgado el día 9 del próximo mes de Mayo a las 11 de la mañana.

Se previene que el remate de las fincas se hará englobándolas no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación y se consignará previamente en concepto de garantía el 10 por 100.

Santianes de Grado

A los enemigos de la instrucción

Siempre creí, Sr. Director, que el legado del Magunciano despertaría la más invencible pereza y abrazaría la paz y la justicia en amigable consorcio; pero al ver cómo se desprecian los artículos 7.º y 8.º del inolvidable Moyano y el 603 del Código penal, un grito de dolor exclama: ¡pobre Patria!!! Mas aún, según pública versión, lejos de cumplir con las órdenes superiores, se trata de un expediente que (sin desearlo ni temerlo) habrá de arrastrar en pos de sí los consiguientes disgustos, sin el menor asomo de mejora. Sépalo el Sr. Ministro de Instrucción pública, sépalo España: yo no solo doblé una, sino las dos rodillas, implorando protección de todas las autoridades civiles y eclesiásticas para bien de estos inocentes indefensos, sin otro éxito que el de «V. COBRE Y CALLE» (?).

Declaro incompatible este consejo con mi misión; lo considero injusto; soy español y deseo ser útil a Dios, a mí y a la Sociedad. Entiendo que no basta ser jefe para decir «esto es», porque las conciencias honradas se imponen, demostrando el error é inculcando la evidente verdad de que el edificio es la educación; que en ella tienen propiedad todos los niños; y que el abandono de la educación constituye un pecado que no quedará sin castigo.

¿Queréis hacer ciudadanos dignos, pues que les hicisteis vuestros subordinados? Dadles educación; no les hurtéis la escuela y así dejaréis mayor gloria a la patria, que honra y provecho podéis acaparar; encended la luz en los espíritus, que la destrucción de la ignorancia vale más que todo eso; es el dique de la barbarie en las calles y la mordaza del vandalismo en los centros. Obrar de otro modo es autorizarlos para que nos maldigan y abofeteen.

¿Será este el premio que alcanzaron los esfuerzos y sacrificios del excelentísimo Sr. Conde de Romanones, haciendo al maestro funcionario del Estado? ¿Y hay quién siempre a manos llenas el dinero por antojo, a cambio de la economía de gloria que se impone por malas artes a los que tienen derecho a ella?

No todos han de ser hombres ciegos y átomos como yo; pero sí, empréstitos de la vida, deudas ciertas de la muerte, que si hoy nadáis en abundancia, mañana os enterrarán; creed que si no cumplis con el primer deber que la ley y la razón os imponen, debéis renunciar, porque sembráis la desgracia inconscientemente, y quien inocentemente peca...

No abandonéis al hijo de hoy, que abandonáis al cristiano y al vecino de mañana. Sepamos todos que la regeneración de la patria solo vendrá cuando la piedra angular del edificio social lleve impreso el sello de la educación.

Juan Sánchez y Viña.

GRADO.—Por esta alcaldía se anuncia el concurso para la provisión en el término de 30 días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, de la plaza de médico titular de la citada villa, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

La misma alcaldía anuncia el concurso para la provisión en el término de 30 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la plaza de médico del distrito de Alfoz, con residencia en Bayo, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juez municipal a Francisco Menéndez, Francisco Rodríguez, Ricardo Alvarez y Antonio Sanchez, vecinos todos de la parroquia de Bayo, en este concejo, que en la noche del 13 del corriente, atropellaron a un vecino de dicha parroquia, causándole varias heridas con navaja y palo.

TINEO.—El día 19 fué detenido por la Guardia civil el paisano Antonio Fuentes Alvarez, de 18 años de edad, vecino del pueblo de Villapadrid, en este concejo, como presunto autor de la corta de unos 40 pomares y de haber estropeado otros árboles frutales en una finca de la propiedad de su vecino Pedro Pérez.

Ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad competente.

LENA.—Alfredo Avella González y Lino Díaz García, han ingresado en la cárcel del partido a disposición del juez, convictos y confesos de haber robado en la noche del 2 del pasado Marzo, en la estación del ferrocarril de Puente de los

Fierros de cajas que contenían tres latas de petróleo y una de aceite común.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO

En la noche del sábado último de doce a una, hallándose varios individuos en el lugar de Ulpiano, del pueblo de la Oscura, una mano criminal hizo disparos por una ventana de la puerta, hiriendo en un dedo a José Fernández y mortalmente en el pecho a Segundo Castaño, ambos vecinos de dicho pueblo, y el muerto casado y con familia.

El presunto autor de los disparos es un tal Baldomero, vecino también del mismo pueblo de la Oscura.

El vecindario de este concejo, está alarmadísimo ante la frecuencia con que se repiten hechos criminales de esta índole; y si las autoridades no adoptan alguna determinación enérgica, no sabemos a donde irá a parar esa desenfundada afición a usar armas.

De minas

Relación de las operaciones facultativas de reconocimiento y demarcación en su caso, que empezará a practicar el personal de este distrito minero en los días y meses que se expresan:

RECONOCIMIENTOS

Del 23 al 30 de Abril.

CASO

Demasia a «Licena 2.ª» y de hulla, registrada por D. Licerto González, de Santander.

LAVIANA

3.ª demasia a 2.ª «Vanguardia», de hulla, registrada por D. Policarpo Herrero, vecino de Oviedo.  
4.ª demasia a 2.ª «Vanguardia» de hulla, registrada por el mismo.

LANGREO

Demasia a «Benita» de hulla, registrada por D. Victor Felgueroso, como apoderado de la Sociedad Felgueroso hermanos.

2.ª demasia a «Benita» de hulla, registrada por el mismo.

ALLER

1.ª demasia a «Santa Rosa 2.ª» de hulla, registrada por D. Benito Díaz como apoderado de la Sociedad anónima «Hulleras del Turón».

Demasia a «Urbina» de hulla, registrada por el mismo.

Demasia a «Santa Ana 2.ª» de hulla, registrada por el mismo.

ALLER Y MIERES

2.ª demasia a «Santa Rosa 2.ª» de hulla, registrada por el mismo.

MIERES

Demasia a «San Antonio» de hulla registrada por D. Juan Stuyk, como apoderado de la Sociedad «El Porvenir».

DEMARCACIONES

Del 28 de Abril al 5 de Mayo.

ILANERA

«Catalana núm. 1.» de hulla registrada por D. Eugenio Carrizo, como apoderado de la Sociedad «Catalana general de Crédito», domiciliada en Barcelona.  
Del 8 al 15 de Julio.

SIERO

Demasia a «Pepa» de hulla, registrada por D. José Prieto Pavos como apoderado de D. Mariano Ajuria y Velázquez, de la Felguera.

Demasia a «Azucena» de hulla, registrada por D. Alonso Fernández, vecino de Valdesoto.

Oviedo

En el tren correo de ayer, regresó a Madrid el diputado republicano por la circunscripción D. Melquiades Alvarez, a quien despidieron en la estación muchos amigos, entre los que recordamos al alcalde Sr. García Braga, al profesor de la Universidad Sr. Jove, al notario Sr. Rayón, al procurador Sr. Miñor, al relator de la Audiencia Sr. Arango (don Facundo) y a otros muchos, aparte de los numerosos amigos políticos de siempre que querían despedirse del elocuente orador republicano hasta el mes de Julio que volverá por esta su tierra natal, donde tanto se le quiere.

Por no reunirse número suficiente de vocales el domingo, ayer se reunió la Junta municipal del censo.

La sesión fué poco importante, pues no se presentaron más que 59 inclusos, nes que fueron favorablemente informadas por la mayoría de la Junta.

No se pidió ninguna exclusión ni se presentaron reclamaciones contra las listas formadas por las oficinas municipales por cierto bastante deficientes.

No digamos escándalos, verdaderamente bárbaros son los espectáculos que los días de fiesta promueven los chiquillos de los barrios inmediatos a la ciudad, con la dichosa costumbre de las guerrillas a pedrada limpia y a veces a tiros.

Así ocurrió el domingo último entre los del Fresno y la Argañosa, los cuales tomaron a lo vivo la bárbara diversión, que durante algunos minutos no se podía atravesar la carretera de Buena-vista.

Y esto ocurría precisamente en el momento en que pasaba por allí el señor Fiscal de la Audiencia, quien se consideró en el caso de avisar telefónicamente a la policía desde la fábrica de yeso de la Sra. Viuda de Doiztúa.

Dos policías llegaron al poco tiempo; pero inútilmente, pues vistos por los guerrilleros se replegaron hasta que aquellos desaparecieron.

Lo que procede en nuestro concepto, es averiguar quienes son los cuatro ó cinco cafres de cada bando que lanzan a los chiquillos de diez a doce años a tan peligrosas aventuras para darse ellos el gustazo de disparar tiros cuando los ven en lo más recio de la pedrea.

Castigados como merecen los instigadores, no veríamos con tan dolorosa frecuencia estos espectáculos tristísimos.

Averiguen, pues, los policías quienes son los principales culpables, y Oviedo les deberá más agradecimiento por ese servicio que por los que prestan, paseándose por las calles céntricas de la población.

Ha sido nombrado por el Ministerio de la Gobernación, abogado de la Junta provincial de Beneficencia particular, nuestro amigo D. Elías Lucio Suerpérez.

Ha sido nombrado Secretario accidental de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad, D. José Uribe.

Por ser superior al ácido bórico y al bórato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el «Boriso» del farmacéutico Torres Muñoz. Pídense en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Cajas 2,25 pesetas.

El contratista de las obras de la traida de aguas Sr. Regueral, acompañado del jefe de la oficina técnica del Ayuntamiento Sr. Planas, ha visitado la Fábrica Duro-Felguera, para convenir definitivamente el plazo de entrega del puente metálico que ha de ser tendido sobre el río Nalón, en las obras de la traida de aguas, y que se construye en la citada importante Fábrica.

Esta se ha comprometido a entregar dicho puente, colocado y todo, para el día 30 de Agosto.

Relojes de oro a precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Repticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se cura con la Lacto ferina del Dr. Caldeiro. En las farmacias 5 pesetas, por 5,50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Al vecino de Trubia Emilio Menéndez y Menéndez, se le disparó una escopeta, cuyo proyectil le causó una herida en la mano izquierda.

Practicada la primera cura en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Martínez, pasó el herido al Hospital provincial.

A las cuatro de la tarde de ayer en el Fresno, fué mordida por un perro la niña de once años de edad Josefa Pérez, que fué curada en la Casa de Socorro de una herida en la parte interna de la oreja izquierda.

Con las dos funciones celebradas ayer se despidió del público de Oviedo la Compañía Blondin, que había adquirido muchas simpatías entre los aficionados a esta clase de espectáculos.

CIRCO GALLISTICO

En pocas palabras voy a dar cuenta del resultado de las pelcas verificadas el domingo.

Abrieron plaza Acebedo con un bichoblanco llamado Blanquito y un langreano con un giro que llamaba Vigilante.

A los 16 minutos el carbonero tomó por la carretera del Berrón en dirección a la gallera, ganando, como es natural, el joven Acebedo.

En segundo lugar suelta Ceferino a

Marqués, canelo, y Nicanor un giro apo, dado Cascarilla, casades en 3.9.  
 B los doce minutos el aristocrata per dió la pelea.  
 La tercera pelea era esperada con ansiedad por ser los bichos de los condeco rad s en el campo de batalla.  
 Se disputaban la victoria Delarey, canelo soldado por Ramos y Casual, del mismo color á quien deja en el ruedo un trubieco.  
 El dinero se prodigaba según las simpatías de los aficionados, pero hasta el segundo tercio el favorito era el vencedor de Methuen, mas sin motivo que lo explique el boer se retiró velozmente para el Orange, ea busca quizá de re fuerzos, por no estar bien preparado para la lucha.  
 En último lugar soltó Roque un pin tojo llamado Artillero, y Melitón un encarnado que se decía Tranquilo.  
 De entrada se propinaron buenas ca, ricias, de resultas de las cuales el de Costillas perdió un ojo, perdió la sere nidad y no habiéndose repuesto, per dió... la vida, que se la quitó Tranquilo con relativa tranquilidad.  
 Resumen: la primera y segunda sosas; la tercera dió fiasco, pues se esperaba más de ella, y la última buena, á pesar de haber perdido Roque.

Polverilla

El dolor de cabeza, neuralgias y jaque cas desaparecen en cinco minutos con la «Hemioranina» del Dr. Caldeiro. Ea far macias caja 3 pesetas, por 3,50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía  
 BANQUEROS

Cotizaciones del 21 de Abril de 1902

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,00
Banco España.	459,75
Banco Hispano Americano	111,00
Tabacaleras	398,50
por 100 Amortizable.	93,70

CAMBIOS

Londres, vista.	34,33
Paris, vista, dinero.	36,40

ORO

Alfoncino.	33,00
Onzas	34,00
Mapelino	38,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infesto. 1.ª serie	111,00
» » 2.ª	111,00
» » 3.ª	100,00
C.ª Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	000,00
Banco de Gijón	000,00
Banco Asturiano	115,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	250,00
Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	63,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	117,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id, Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid 21  
 En la sesión que celebró hoy la alta Cámara, se hicieron preguntas de esca so interés, continuando la discusión de los asuntos pendientes.  
 En el Congreso se reanuda el debate sobre la circulación fiduciaria, haciendo uso de la palabra Maristany, que pronuncia un discurso en contra del nuevo proyecto declarándose partidario del de Urzáiz.  
 Le contesta el ministro de Hacienda, defendiendo el proyecto.  
 Puigcerver interviene en el debate, rechazando los cargos que le dirigió Urzáiz en su discurso.

Madrid 21  
 En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han alcanzado el premio de 3.000 pesetas, los siguientes núme ros expendidos en Asturias:  
**El 5.373, en Oviedo.**  
**Y el 15.735, en Mieres.**

Madrid 21

Ha hecho su entrada en la Habana el primer presidente de la república cuba na, Estrada Palma.  
 El recibimiento ha sido cordialísimo tomando parte en él, nutridas represen taciones de todas las clases.  
 Según participa el Cónsul de España, los periódicos se publicarán en español, dedicándole elogios por su encumbra miento á tan elevado puesto.

Madrid, 21

El ministro de la Gobernación ha di rigido una circular á los Gobernadores, en la que les recomienda inciten á los Ayuntamientos, que administran direc tamente los consumos, para que prop ongan el medio de transformar ó sus tituir dicho impuesto por otro que pro duciendo la misma renta, afecte menos directamente al precio de las subsisten cias, haciendo de este modo más fácil la vida de las clases menesterosas.

Madrid, 21

Dicen de Cincinnati (Estados Unidos) que en alta mar se ha incendiado el va por «City Pittsburg».  
 Se cree que en la catastrofe perecie ron 65 pasajeros, entre quemados y ahogados.

Madrid 21

Ayer noche se celebró en Toledo un mitin de propaganda republicana, que estuvo concurridísimo.

Dirigieron la pa'bra al público los elocuentes oradores republicanos Moy rón, Catalina, Morayta y Menéndez Pa llarés.

Todos fueron muy aplaudidos, espe cialmente cuando trataron del clericali smo, al que atacaron con energía, pro duciendo sus palabras gran entusiasmo entre los oyentes.

Madrid 21

Continúan en Barcelona las precau ciones, extremándose la vigilancia para evitar cualquier intentona de los car listas.

Se considera fracasada la tentativa de alzarse en armas en Moncada.

Anteanoche se notaba la presencia de muchos curas en el círculo carlista, suponiéndose por algunos que era signo de alguna próxima algarada de los par tidarios de D. Carlos.

Madrid 21

Dicen de Bruselas, que el Consejo ge neral de los obreros, ha publicado un manifiesto, en el que expresan la con fianza que abrigan, de que se hará en breve la revisión constitucional.

De hacerse esto, es seguro que la huel ga quedará pronto terminada.

Madrid 22

El ministro de la Gobernación ha en viado una circular á los Gobernadores, recomendándoles el cumplimiento de la R. O. que exceptúa del pago del im puesto del timbre, á las asociaciones de obreros.

Se les previene también, que no les molesten, rogándoles que ejerciten sus derechos con entera libertad.

Madrid 21

En Palma de Mallorca se ha celebrado un mitin republicano con numerosa concurrencia, para protestar de la pro clamación del dipu ado monárquico vencido legalmente por el candidato re publicano.

La Comisión del Congreso, encarga da emitir ditácmen sobre el proyecto de creación del Instituto del trabajo, le tiene ya redactado y le presentará en bie ve á las Cortes.

ROSON

**Pedro Domecq**  
 Cosechero, almacenista y extractor de vinos  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
 CASA FUNDADA EN 1730  
 autorizada para el uso de las armas reales por Real orden  
 de 13 de Octubre de 1821.  
 Destilador de aguardiente puro de vino  
 estilo  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
 Maras: una, dos y tres Cepas y Extra  
 Pedid especialmente  
**COGNAC DE PEDRO DOMEQ**  
 en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y  
 Restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas  
 extra y fandangos con su escudo de armas.

Centro jurídico.

En Asturias. Buyla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.  
 En Madrid: Azcárate, Melquiades Alvarez, Prida.  
 Informes y consultas de derecho mercantil, internacional, privado legisla ción industrial, administrativa, arbitra jes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc.  
 Agentes auxiliares de todas clases.  
 Pidanse prospectos, en Gijón á D. Lu cas Merediz (Plaza de San Miguel.) y en Oviedo á D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26.)

IMPORTANTE REGALO  
 A nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS  
 NO MAS RUTINA

Por 5 pesetas en Oviedo, ó 5,75 por co rreo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 32, de 96 páginas, de la importantí sima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Corres pondencia, Sistema métrico decimal, In ventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros mu chos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y prác tica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Es cuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Fructuoso F. Busto, repre sentante del autor, oficinas de Telégrafos, en Oviedo.

HOTEL TRANNON

Visitar esta casa en el ramo de paste leria francesa: en donde encontrará el público amplio salón para tomar las once y meriendas, también se reciben en cargos á cualquier hora, y se sirven á domicilio, á precios sin competencia.

HAY SALMÓN FRESCO

Elixir Kinakola

DEL DOCTOR ROTTERRE, DE PARIS el mejor reconstituyente conocido hasta hoy contra la inapetencia, debilidad, ane mia y consunción.  
 Unico depósito en Asturias farmacia de Dr. Calvan, calle Uria. Oviedo.

Se necesita un oficial en la zapatería de don Alfredo Ruiz.  
 Mieres  
 LA PASERA

Talleres de Ventanielles

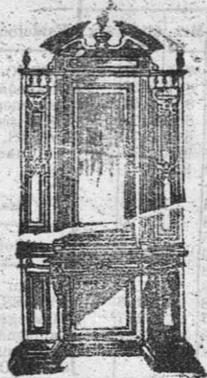
FABRICA DE MOLDEADOS

Reparaciones de bicicletas

Avisando por tarjeta postal, se reco gen los pedidos á domicilio.

A. Coumans—Ingeniero, Ventanielles

Imprenta LA ECONOMICA



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alfaría

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por más á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los al xilleres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda, de T. González y León  
 SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros marítimos y contra incendios

Capital social die zmillones de peseta

Valores depositados en garantía, doce id. id.

Administración en Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SUN

LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO  
 ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2.400.000 ó sean ptas. 81.600.000  
 PREMIOS.— » » » 1.027.600 » » 34.938.400  
 FONDOS.— » » » 2.167.500 » » 73.695.500

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

PESETAS 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados.  
 Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de perito uddo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

GRANDES ALMACENES

DE Maderas y sierras mecanicas

CASTRO Y C.ª (S. C.)

AVILÉS

REPRESENTANTE: JESUS MELERO LOPEZ

Uria 18.—OVIEDO.



L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios  
 FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio

9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.	10.000.00
Reservas.	11.950.873
Primas á recibir.	84.885.663

Total de Garantías. . . . . Feos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Feos. 18.913.654.50

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Feos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capita l y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Para todo cuanto se refiera á los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse José Havia, subdirector.—Uria 18, número 3, bajo.

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other locations. Includes station names, train numbers, and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Table showing specific train routes and schedules for Oviedo to Trubia and Trubia to Oviedo.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 500.000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 850.000. MARCHOS 11.618.400 Pesetas 20.000.000.

GRAN SOMBRERERIA La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).—MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo: Ptas. 1.000.000. Total 56.977.766 Peseta.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. "Grandes rebajas de precios!!" Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS).

IMPRESA LA ECONOMICA. Santo Domingo 1.—Oviedo. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales, Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

Valentin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA. Para orientarse se enviá gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida. EL PROGRESO DE ASTURIAS tiene establecido servicio permanente.

FOLLETIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS. V. DEFERREAL. (76). Misterios de la Inquisición. Esteban y Juan de Avila fueron introducidos en el salón.

—Rey de ofecto, ya me acuerdo—dijo el rey después de reflexionar algunos instantes.—Yo mismo firme el nombramiento de ese Manuel Argoso, que por cierto me había recomendado el inquisidor de Sevilla....

—Padre—dijo severamente Carlos V—¿qué pruebas tenéis del odio de Pedro Arbués hacia el gobernador de Sevilla, y de la injusticia de su proceso contra él? —Señor—respondió Juan de Avila.—Hay cosas que no puedo decir, porque me han sido confiadas en el tribunal de la penitencia. Sin embargo cuando se trata de la vida el honor de un hombre, es necesario decir todo lo que se sepa para salvarle.